

SIF

MOTOR



2 Y 3 DE JULIO 2022



FEDERACIÓN DE AUTOMOVILISMO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

REGLAMENTO PARTICULAR



PROGRAMA HORARIO

Fecha	Horario	Acto	Lugar
02/06/2022	09:00	- Apertura de inscripciones.	fapaonline.com
22/06/2022	20:00	- Cierre de inscripciones.	fapaonline.com
30/06/2022	20:00	- Publicación de la lista Oficial de Inscritos.	Secretaría / www.subidaalfito.eu
SABADO 02/07/2022	16:00 a 19:30	- Entrega de documentación - Verificaciones técnicas.	Colegio La Peña (Mieres)
	20:00	- Publicación de autorizados a tomar la salida.	Tablón de avisos
DOMINGO 03/07/2022	08:00 a 9:00	- Verificaciones técnicas a vehículos autorizados.	Colegio La Peña (Mieres)
	10:00	- Cierre general de todos los accesos. - Briefing de comisarios y radios.	Ctra. AS-375 Entre La Peña y el Alto del Padrún
	10:00	- Publicación definitiva de autorizados a tomar la salida.	Tablón de avisos
	11:00	- Inspección definitiva de seguridad.	Ctra. AS-375 Entre La Peña y el Alto del Padrún
	11:15	- Presentación vehículos en Presalida.	Ctra. AS-375 Entre La Peña y el Alto del Padrún
	11:30	- Manga de entrenamientos.	
	14:00	- 1ª manga de carrera	
	A continuación	- 2ª manga de carrera	
	A continuación	- 3ª manga de carrera	
	18:30	- Verificaciones finales.	Parque cerrado
	19:00	- Publicación clasificación provisional.	Tablón de avisos
	19:30	- Publicación clasificación final oficial.	Tablón de avisos
	A continuación	- Entrega de premios y trofeos.	Cancha deportiva de La Rebollada

1. / ORGANIZACIÓN

1,1/ Definición:

El Comité de Organización de **SIF MOTOR** organiza una competición deportiva de carácter autonómico libre, a celebrar el día 2 y 3 de Julio de 2022, denominada:

8ª SUBIDA A LA REBOLLADA

El presente Reglamento ha sido aprobado por:

Federación Asturiana de Automovilismo el día 00/00/2022 con el número

Comité de Organización:

Presidente: D. Aladino Martínez García
Telf. +34 985 116 145
Mail: sifmotor@sifmotor.es

MIEMBROS

Secretaria Dña. Carmen Fernández.
Vocales Dña. María José Casillas.
D. Roberto Fernández Ferreira.
D. Adolfo Suárez García.
D. Enrique Ruiz Cabo.
D. José Fco. Cortina.
D. Luis Alberto Frade.
D. Maximiliano Steinfeld Baniello.
Dña. María Eugenia Quintanilla.
Dña. Mariana Álvarez Medrano.

1.2 / Domicilio del Comité de Organización:

Calle: Plaza montañeros Vetusta, bloque 12, local 1.
Ciudad: 33011 Oviedo.
Provincia: Asturias.
Telf: +34 985 116 145.
Mail: sifmotor@sifmotor.es
Web: www.subidalalfito.eu

1.3 / Tablón oficial de avisos

Página web del organizador, www.subidaalfito.eu

El Tablón Virtual será el único tablón oficial de avisos para la publicación de todos los documentos relativos a la carrera. Durante el transcurso de la manga de entrenos y carreras el tablón de avisos se situará en la zona de salida de la prueba.

1.4 / secretaria/Oficina permanente de la prueba

La Oficina, secretaria y Oficina Permanente hasta el día 1 de Julio estará situada en la sede oficial del comité organizador:

Calle: Plaza montañeros Vetusta, bloque 12, local 1.
Ciudad: 33011 Oviedo.
Provincia: Asturias.
Telf: +34 985 116 145.
Mail: sifmotor@sifmotor.es
Web: www.subidalalfito.eu

A partir del día 2 de Julio y durante la duración de la prueba, en horario ajustado al Programa-horario de la Subida, estará situada en:

COLEGIO LA PEÑA (Mieres).

Calle: La Peña s/n.
Carretera AS-375 MIERES.

Móvil: +34 629 878 739.

Web: www.subidaalfito.eu

Los participantes deberán estar en contacto con la Secretaría Permanente y la web del Organizador con el fin de tener conocimiento de la publicación de eventuales Boletines de Información.

2./ REGLAMENTOS APLICABLES

2.1/ Esta competición se disputará de acuerdo con lo dispuesto en el CDI y sus Anexos, los cuales serán de aplicación con carácter prioritario en todos los aspectos generales y en particular a los procedimientos de reclamaciones y apelaciones.

Además, serán de aplicación por orden de prelación los siguientes reglamentos:

- El Reglamento Deportivo del campeonato de Asturias de Montaña de la FAPA.
- Las Prescripciones Comunes de los Campeonatos, Copas, Trofeos y Challenges de Asturias.
- El Reglamento Técnico FAPA.
- El presente Reglamento Particular.

Toda contradicción de uno de estos documentos con alguno de los que le antecede hará prevalecer lo indicado en el de más alto rango.

2.2/ Por el hecho de su inscripción los competidores se comprometen a someterse a las disposiciones arriba indicadas y abandonar todo recurso ante árbitros y tribunales no previstos por el Código Deportivo Internacional de la FIA.

3./ PUNTUABILIDAD

La prueba será puntuable:

Campeonato de Asturias de montaña para CATEGORÍA 1
Campeonato de Asturias de montaña para CATEGORÍA 2
Trofeo de montaña por CLASES.

4./ OFICIALES DE LA COMPETICIÓN

4.1 / Oficiales mínimos exigidos

COMISARIOS DEPORTIVOS:

Presidente:	D. Ulpiano Nosti.	Lic. CD-0075-AS
	D. José Luis Sánchez Criado.	Lic. CD-0017-AS
	D. Miguel Ángel Fernández.	Lic. CD-0056-AS

COMISARIO DEPORTIVO OYENTE:

	D ^a Beatriz González	Lic. CD-0163-AS
SECRETARIA DEL COLEGIO:		
	D ^a Yolanda Montes Orvid	Lic. DC-0139-AS
OBSERVADOR FAPA:		
	A designar por FAPA.	
DELEGADO TÉCNICO FAPA:		
	A designar por FAPA.	
DIRECTOR DE CARRERA:		
	D. Aladino Martínez.	Lic. DC-0167-AS
DIRECTOR ADJUNTO:		
	D. José Luis Alonso Díaz.	Lic. DC-0095-AS
SECRETARIO DE LA PRUEBA:		
	D. Aladino Martínez.	Lic. DC-0167-AS
SERVICIOS MÉDICOS:		
	Transinsa.	
SEGURIDAD:		
Jefe Seguridad: "S"	D. Luis Alberto Frade.	Lic. DC-0033-AS
Adjunto:	D. Enrique Ruiz Cabo.	Lic. DC-0046-AS
Adjunto: "S1"	D. Juan Carlos Hortal.	Lic. DC-0239-AS
Adjunto: "S2"	D. Roberto Fernández Ferreira.	Lic. DC-0304-AS
Coche 0:		
Piloto	D. (A designar por FAPA).	
Oficial:	D. José Agustín Valdés.	Lic. DC-0062-AS
COMISARIOS TÉCNICOS:		
Coordinador:	D. Francisco Castilla Villar	Lic. OC-0164-AS
	D. Santiago Vega Pariente.	Lic. OC-0458-AS
	D. Jose Manuel Miranda Alonso.	Lic. OC-0090-AS
	D. Agustín Fernández Fernández	Lic. JOC-0049-AS
	D. Manuel Jesús Fernández Fernández	Lic. OC-0111-AS
	D. Santos Hidalgo Arbesú.	Lic. OC-0088-AS
CRONOMETRAJE:		
	FAPA.	
Jefe cronometraje:	D. Secundino Suarez.	Lic. JOB-0072-AS
	www.fapaonline.com	
RELACIONES CON LOS CONCURSANTES:		
	D. Secundino Llamedo.	Lic. CD-0103-AS

ASESOR TÉCNICO:

D. Ángel Luis Rodríguez Seoane

RELACIONES CON LA PRENSA:

D. Maximiliano Steinfeld Baniello. Lic. JDA-0189-AS

RESPONSABLE DE LA PUBLICIDAD:

D. Juan Manuel Del Rio. Lic. JDA-0035-AS

RESPONSABLE PARQUE DE TRABAJO:

D. Pablo Rodríguez. Lic. DC-0136-AS

RESPONSABLE PARQUE DE LLEGADA:

Escudería Turón Arras.

COMISARIOS/RADIOS:

BIMENES MOTOR SPORT.

Coordinador D. Rubén Sierra. Lic. JDA-0134-AS

RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN:

D^a Yolanda Montes Orvid. Lic. DC-0139-AS

OFICINA PERMANENTE:

D^a Mariana Álvarez Medrano

MONTAJES:

Coordinador: D. Jorge Fabian Junco Lic. JDA-0611-AS

LOGÍSTICA Y HABITUALLAMIENTO:

Responsable: D. Tomás María Suárez

D^a Natalia Areces Hevia

4.2 / Identificación de los principales oficiales de la competición y otros.

4.3 / Colores de los petos de los distintos oficiales:

- **Oficial de salida:** Peto Rojo.
- **Cronometrador:** Peto Amarillo.
- **Comisarios de Bandera:** Peto Naranja.
- **Comisarios de Seguridad:** Peto Rojo.
- **Comisarios Médicos:** Peto Blanco.
- **Comisarios Técnicos:** Peto Azul.
- **Relaciones con los Participantes:** Peto Verde.

4.4 / Relaciones con los participantes- Plan de trabajo

A la apertura de la Secretaría, se publicará en el Tablón Oficial de Avisos el Plan de Trabajo de los Oficiales encargados de las Relaciones con los Participantes.

Estos oficiales estarán presentes como mínimo en:

- Verificaciones
- Secretaría permanente
- Salidas de la Subida
- Parques de Asistencia
- Llegada de la Subida

El planning, teléfono y los horarios se facilitarán a todos los participantes en el Tablón Oficial de Avisos.

5./ DESCRIPCIÓN DE LA COMPETICIÓN

La competición se celebrará en la carretera Regional **AS-375**

Salida:	Ctra. AS-375 (La Peña - Mieres) Hito Kilométrico: PK-16.950
Llegada:	Ctra. AS-375 (Alto del Padrún) Hito Kilométrico: PK-12.850
Longitud:	4.100 metros.
Desnivel:	161 m.
Pendiente media:	2,3 %

6./ VEHÍCULOS ADMITIDOS Y MODIFICACIONES PERMITIDAS

Serán admitidos los vehículos conformes al Art 3 del Reglamento Deportivo del Campeonato de Asturias de Montaña y sus anexos: 2, 3 y 4

7./ SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN – INSCRIPCIONES

7.1 / Fecha y horario límite de la solicitud de inscripción.

El cierre de las inscripciones tendrá lugar a las **20:00** horas del **miércoles 22 de junio de 2022**.

7.2 / El número máximo de inscritos se fija en **70** vehículos para el total de la prueba.

7.3 / El Comité organizador se reserva el derecho de rehusar una inscripción de acuerdo con lo establecido en el artículo 3.14. del C.D.I.

8./ DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

8.1 / Los derechos de inscripción se fijan en:

- 1.- Con la publicidad propuesta por el Organizador: Carrozados **150€** y monoplazas **200€2.-**
Sin la publicidad propuesta por el Organizador: Carrozados **300€** y monoplazas **400€ 3.-**
Otros derechos:

Placas de asistencia adicionales: **100€**

8.3 / El pago de los derechos de inscripción se realizará mediante la plataforma on-line de la Federación de Automovilismo del Principado de Asturias www.fapaonline.es.

8.3 / El Comité organizador se reserva el derecho de rehusar una inscripción de acuerdo con lo establecido en Artº 10.4, Admisión de Solicitudes, de las Prescripciones Comunes a los Campeonatos, Copas y Trofeos de Asturias y en el Artº 3.14. del CDI.

8.4 / Los derechos de inscripción serán totalmente reembolsados:

- 1.- A los solicitantes cuya inscripción haya sido rechazada.
 - 2.- En caso de que el Competición no se celebrara.
 - 3.- El Organizador podrá reembolsar hasta un **75%** de los derechos de inscripción a los concursantes que, por razones de fuerza mayor debidamente verificadas, no pudieran presentarse a la Competición.
-

9. / PUBLICIDAD

La publicidad a colocar en los vehículos tendrá que cumplir las disposiciones establecidas en el Art. 7 de las Prescripciones Comunes a los Campeonatos, Copas y Trofeos de Asturias 2022.

- Publicidad obligatoria propuesta por el Organizador: Esta publicidad se colocará debajo de los números de competición.
 - El número de Competición deberá ir siempre en la parte delantera de la zona donde se coloque el panel (puerta o lateral del vehículo).
 - Las particularidades y diseño de la mencionada publicidad se comunicará mediante un complemento.
-

10. / PENALIZACIONES

Las penalizaciones aplicables son las descritas en el Anexo 1 del Reglamento Deportivo del Campeonato de Asturias de Montaña.

11. / TROFEOS

La entrega de Trofeos se realizará en la pista polideportiva de la Rebollada, el 3 de julio a las 20:00 Horas.

Es obligatoria la presencia de los pilotos que hayan obtenido trofeo.

La entrega de premios y trofeos se realizará conforme a lo establecido en el Artº 19, Premios, de las Prescripciones Comunes a los Campeonatos, Copas y Trofeos de Asturias y en el Artº 17, Premios y trofeos, del Reglamento Deportivo del Campeonato de Asturias de Montaña.

Se distribuirán los Premios y Trofeos, según el Artículo 18 FAPA

GENERAL SCRATCH

- 1º. TROFEO
- 2º. TROFEO

3º. TROFEO

CATEGORIA 1

1º. 250 €. TROFEO

2º. 200 €. TROFEO

3º. 150 €. TROFEO

4º. 100 €.

5º. 50 €.

CATEGORIA 2

1º. 250 €. TROFEO

2º. 200 €. TROFEO

3º. 150 €. TROFEO

4º. 100 €.

5º. 50 €.

CLASES CONSTITUIDAS

1º. 50 €.

Se considera constituida una clase si existen al menos 3 participantes en la lista de autorizados.

Los premios aquí indicados son los mínimos establecidos en el Reglamento Deportivo del Campeonato de Asturias de Montaña.

En caso de entregar premios a mayores de los aquí reseñados, se especificarán en el tablón de anuncios.

12. / SEGUROS

El Comité Organizador se ajustará a la normativa estipulada por la Federación de Automovilismo del Principado de Asturias en materia de seguros.

La vigente ley del deporte y la normativa que la desarrolla establece que todas las pruebas que se celebren en España deben estar en posesión de preceptivo Permiso de Organización emitido por la Federación correspondiente, los cuales tienen en última instancia la responsabilidad de dichas pruebas.

Al expedirse el permiso de organización, una vez cumplidos los requisitos establecidos, la prueba queda asegurada con las coberturas y en los términos y condiciones que establece la Ley 21/2007 del 11 de julio, mediante la póliza de seguro contratada al efecto por la FAPA.

13. / CLASIFICACIONES

Las Clasificaciones se establecerán conforme a lo estipulado en el Artº 14 del Reglamento Deportivo del Campeonato de Asturias de Montaña.

14. / RECLAMACIONES y APELACIONES

14.1 / Reclamaciones

Serán de aplicación el Artº 15 del Reglamento Deportivo del Campeonato de Asturias de Montaña y lo establecido al respecto en el CDI (Artº 13 y siguientes).

14.2 / Apelaciones

Serán de aplicación el Artº 15 del Reglamento Deportivo del Campeonato de Asturias de Montaña y lo establecido al respecto en el CDI (Artº 15 y siguientes).

15. / VERIFICACIONES

La entrega de documentación y verificaciones técnicas iniciales tendrán lugar en el colegio público La Peña en Mieres según el horario establecido.

Las verificaciones técnicas finales y el Parque Cerrado tendrán lugar en la zona de meta habilitada a tal efecto.

16. / PARQUE DE TRABAJO

Se ubicará en:

- Colegio público La Peña, (Mieres).
- Acceso a lavadero de Hunosa.
- Aparcamiento hostel La Peña.